

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

LA CERBATANA

A la caída de la tarde, después de haber pasado una hora junto á la tumba de su madre, salía del cementerio Mauricio d'Estrelly.

En un ángulo del sendero tuvo que detenerse para ceder el paso á una mujer enlutada, joven y elegante, acompañada de un hermoso niño.

La presencia de aquella mujer produjo una descarga instantánea en los crispados nervios de Mauricio.

Sus ojos se encontraron un solo instante, y la desconocida prosiguió su camino.

D'Estrelly continuó detrás de ella, sin ánimo de seguirla, y únicamente porque iban, al parecer, al mismo punto.

A la puerta del cementerio la dama subió á un carruaje, que partió precipitadamente.

El recuerdo de aquella mujer tuvo preocupado durante todo el resto del día á Mauricio, despertándose en él un deseo invencible de verla otra vez y de dirigirse la palabra.

A los ocho días del primer encuentro, d'Estrelly y la señora en cuestión volvieron á cruzarse á la misma hora y en el mismo sitio.

Los cálculos de Mauricio no le habían engañado. Aquella mujer iba todas las semanas al cementerio.

Transcurrió un mes, en el que semanalmente se reprodujo el mismo encuentro, hasta que un jueves Mauricio la vio al entrar en el composanto y le siguió de lejos deseoso de saber dónde estaba la tumba que la desconocida iba á visitar.

Detúvose la enlutada en lo alto del cementerio y entró en una capilla, ante la cual se arrodilló, con la frente entre las manos, mientras el niño vagaba alrededor de las sepulturas inmediatas.

Mauricio leyó en el frontón de la capilla estas palabras: «*Panteón de la familia Meilhan*», y recordó que había conocido y tratado á un individuo que llevaba aquel apellido.

Evocóse en su memoria el resultado de pasados tiempos y se acordó de un diálogo que hacía años había oído en un círculo de recreo:

—¿Y Meilhan? ¿Qué ha sido de Meilhan, que no se le ve por parte alguna?

—Se ha casado y ha sentado definitivamente la cabeza.

—¿Parece mentira! ¿Un muchacho tan alegre!

Indudablemente aquella mujer era la viuda de Meilhan.

Mauricio iba á retirarse, cuando de pronto oyó un grito desgarrador, á pocos pasos de distancia. Volvióse de repente y vió al niño en el suelo, con la frente inundada de sangre, al pié de una tumba á la que había pretendido subir.

Acudió presuroso Mauricio, cogió al niño en brazos y á los pocos segundos se presentó la madre, á quien aquel grito de angustia había hecho interrumpir las tristes meditaciones en que su espíritu se hallaba sumido.

Como si aquel hombre y aquella mujer se hubiesen conocido desde larga fecha cambiaron algunas palabras.

Mauricio explicó la caída, asegurando que aquello no era quizás más que un síncope.

Y juntos se dirigieron á una fuente inmediata, donde lavaron el rostro al niño.

El síncope cedió; pero entonces ocurrió otra escena.

El muchacho empezó á gritar, y dijo que sentía un dolor horrible en un brazo que tenía pendiente.

—¿Se ha roto el brazo!—exclamó la madre.

Y brotaron des lágrimas de sus hermosos ojos.

Mauricio estaba dispuesto á todo y manifestó lo que debía hacerse desde luego.

Era preciso llevar al niño al carruaje, y mientras madame de Meilhan le conduciera á su casa, él iría en busca de un médico, que llegaría casi al mismo tiempo que ella.

Todo se realizó con arreglo á lo que Mr. d'Estrelly había indicado.

El niño tenía una fractura doble que, por fortuna, no llegó á complicarse.

Durante un mes, Mauricio fué todos los días á saber noticias del muchacho, dejando su tarjeta, sin pretender visitar á madame de Meilhan.

Al cabo de este tiempo, recibió de ella una lacónica carta, diciéndole que le recibiría al día siguiente, para darle las gracias por su generoso proceder.

La primera conversación con madame de Meilhan se redujo á recordar su común angustia, sin que ninguno de ellos tuviera conciencia del sólido lazo que de repente había unido sus pensamientos.

Julio—el niño—reconoció con alegría al caballero que le había llevado en brazos en el cementerio.

Y como Mauricio había tenido la luminosa idea de llevar un perrito con ruedas, que ladraba con una verdad asombrosa, el niño no vaciló en invitar á su amigo á que fuera á verle diariamente.

Mauricio se turbó por primera vez en su vida y se volvió hácia la joven, que se había puesto un tanto encarnada.

D'Estrelly, para salir del paso, habló de su antigua amistad con Alberto de Meilhan, y ella, mostrándose afectuosa, le invitó á que la hiciera nuevas visitas.

Primero una vez por semana, luego dos, y al fin diariamente, acudió Mauricio á casa de la hermosa viuda.

A los pocos días, comprendió d'Estrelly con estupor que era víctima del más ferviente amor que había experimentado en toda su vida.

En un principio guardó silencio y hasta quiso renunciar á sus visitas; pero vió que sus propósitos eran completamente estériles, dada la magnitud de la pasión profunda que le dominaba.

Una tarde, bruscamente y sin preparación de ningún género, le confesó su amor.

Madame de Meilhan le escuchó con asombro, se echó á llorar, y salió precipitadamente de la sala donde acostumbra recibir á su amigo.

Mauricio pasó horas terribles durante la noche siguiente, creyendo que la había ofendido, y que aquella mujer le cerraría para siempre las puertas de su casa.

Pero al otro día recibió una carta en la que solo se leían estas palabras: «Venga usted. Le espero hoy mismo.»

Lleno de miedo y de esperanzas se presentó d'Estrelly en el domicilio de la viuda.

Madame de Meilhan le tendió las dos manos, sencilla y lealmente, porque también le amaba.

Había luchado, y viéndose vencida, resolvió someterse de nuevo al yugo conyugal.

Una tarde, mientras hablaban de sus planes para el porvenir, oyeron de pronto los alegres gritos de victoria que en una habitación contigua daba Julio, á quien Mauricio había regalado momentos antes una preciosa cerbatana.

—¿Qué hace esa criatura?—preguntó madame de Meilhan.

Levantóse y abrió la puerta, seguida de Mauricio. Y he aquí lo que vieron.

Sobre una amplia mesa estaban alineadas doce ó trece tarjetas fotográficas de Alberto de Meilhan. Una de ellas había caído, y Julio, blandiendo su cerbatana, gritaba con voz de regocijo:

—¡Papá ha muerto! ¡Papá ha muerto!

Madame de Meilhan y Mr. d'Estrelly se miraron como si acabaran de comprender algo que hasta entonces habían ignorado.

Si decir una palabra al niño, abandonaron la estancia y luego, solos el uno

lejos de economizar gastan tontamente su dinero, si no tienen corazón ni entrañas, ¿á mí qué? Contribuyo también á los gastos de obras públicas, escuelas, salas de asilo, sociedades de socorro; ¿qué más puede exigirse? Entrar en los asuntos de familia, en los negocios é interioridades de mis trabajadores, no me parece factible.

—Padre tiene razón, dijo Luis: y tú te inquietas mucho por lo que no debes. Déjales bailar al son de su gaita, y vuelve á tus antiguos hábitos. ¡Nos honras muy poco, hermana!

—Déjala en paz, interrumpió mi padre; y que haga como quiera. Varias veces me has dicho, Valeria, que no querías casarte por no dejar mi compañía.

—Y lo repito ahora.

—Gracias, hija mía acepto, y en justa correspondencia te dejo libre en muchas cosas. Tienes tu renta, tu pensión, y puedes disponer de ella libremente; pero te suplico que en lo sucesivo no me mezcles en tus cosas ni en tus pobres, porque necesito mucha tranquilidad.

—De aquí no sale mi padre, y sin embargo es bueno y dadivoso, pero tiene ideas demasiado estrechas sobre el límite que debe separar los intereses del amo

ante la otra, siguieron contemplándose con el espanto retratado en los ojos.

—No les era posible hablar.

El ruido de los balines de la cerbatana interrumpía el silencio que reinaba, y la voz de Julio estalló de nuevo:

—¡Otra vez! ¡Otro papá muerto!

Mauricio y la viuda se tendieron la mano, y con acento emocionado dijeron á un mismo tiempo:

—¡Adiós!

—¡Adiós!

Y desde entonces no han vuelto á encontrarse jamás en el camino de la vida.

JULIO RICARD.

REALIDAT

Qu' es la vida? estret cami que va de cap á la mort: corrent que mos du en es port d' una tomba, terme y fi.

Aixó's la vida, aixó el mon, qu' amb sa seua pompa vana es nostro esperit engana, y l' ofusca y el confon.

Ahont mos du tots sabem aquest cami que seguim; y pòr d' arribar tenim, y sempre avansar volèm.

Des que mos falta passar sembla es terme tan enfora, qu' ananthi d' en hora en hora, pareix que no hem d' arribar:

Y es que deixam corregut torna en girarli s' esquena, més petit qu' un gra d' arena á dins un desert perdut.

Plenas de bens ó de mals, fugitives ó pausadas, quedan tan prest com passadas totas sas horas iguals.

Y volan sempre, y may paren, ni de dia ni de nit, deixant sols d' esperit memoria de que passaren.

Com' la nau que surt del port, demunt la mar per hont corra, fa una retxa que s' esborra y tan sols deixa un recort.

Encadenat s' esperit passa un dia y altre dia, sempre cap envant fent via, sempre anant á l' infinit.

Així sense reposar fuitge des temps sa sombra vana, y á poch á poch es fil debana de la vida que s' en va.

Y es per noltros solament,

ahí vaga recordansa, demá remota esperansa, avuy tan sols un moment.

MANUELA DE LOS HERREROS DE BONET.

CIERZOS DE OTOÑO

(EN EL ÁLBUM DE LA SRITA. D.ª L. S. Y A.)

Qué te dirá mi musa—pobre y sencilla dónde el estro desmaya—donde no brilla la inspiración sublime—que maravilla? De flores está el Album—doquier sembrado, y al meterse mi pluma—por tal vedado, cierzo será de otoño—pese á mi grado.

En estas hojas blancas—como la nieve, tu virtud y belleza—puso en relieve géneo que su tributo—pagó cual debe. Si te ensalzan á una—los trovadores y tienes una madre—de las mejores que te evite del mundo—los sinsabores,

¿Por qué una mano alvoro—la mano mía—ha de ser en cielo—de esa armonía la nota discordante—que vibrará? Más si mi negativa—niña, te enoja, mi laud enderece—su cuerda floja. ¡Sólo pido que luego—rompas la hoja!

Tropel de recuerdos invade mi mente: ¡qué presto ha pasado el tiempo de ayer! La vida es del río la ráuda corriente... Ayer eras niña y hoy eres mujer.

Ayer, del querube las candidas galas miré yo en tu frente, al ir á besar; hoy eres el ave que agita sus alas y el nido, temblando, se apresta á dejar.

¿Qué suerte, Luisa, te guarda el destino? Quién sabe! En su tallo lo rosa gentil ignora si al cabo será el torbellino quien lleve á otros climas su aroma sutil.

El llanto! Luisa, si adviertes un día que llega á tus ojos su tibio vapor, bendice la lluvia que el cielo te envía... Bautismo es el llanto que nutre el amor.

No envidies la dicha de aquel que lo cierra las puertas del alma, no envidies su paz... Abrojos tan sólo produce la tierra por donde no pasa la nube feraz.

¿Ves? Sin querer, mi pluma—se ha deslizado, enfríose en tu boca—ya la sonrisa... ¡Rompe, Luisa, este pliego, te pido,—tan malhadado!

Hoy por hoy en el cielo—de tu existencia, —pues tienes madre, brilla—sol de ventura. Fuera locura inculcarte del mundo—la triste ciencia.

La vida, como el album—tiene, á destajo, flores en la portada—de ilusión nido... ¿Qué habrá escondido en los pliegos en blanco—de más abajo?

Tus hermanas, las aves,—dulces te llaman desde las verdes frondas—en donde moran: alza el vuelo, y si fueres—de las que lloran, ¡ay! procura ser siempre—de las que aman.

CAMBIA CUCINA DE LLANSÓ.

(Solución á la charada del penúltimo número.)

VALLA-DO-LID

FOLLETÍN

VALERIA

día siguiente deberán cubrirse sus hijos, y yo he gastado en trajes lo que hubiera bastado para vestirlos á todos! Y ¿qué diré del alimento? la comparación me llevaría demasiado lejos, y esto me lastima el corazón...»

Quince días después.

«Hoy siento más calma: me dejo dirigir por una Hermana de la Caridad, llena de experiencia, que detiene muchas veces mi ardor de neófito, como ella dice; ó bien me infunde aliento cuando me desanima alguna contrariedad. Visito á las viudas, les proporciono trabajo, procuro ayudarlas en la educación de sus hijos; comunmente basta un pequeño socorro para el pago de alquiler, tan gravoso á los pobres, un vestido, libros de escuela, etc., cerca de los achacosos y enfermos mi misión es más complicada, porque el alma y el cuerpo tienen tanta necesidad de alimentos y remedios! Obro lo mejor que sé, pero, lo confieso, mis obras valen bien poco.»

Al fin del Año.

He sentido mucha pena en este día. Como tenía muy poco dinero, me he atrevido á pedirselo á mi padre, en presencia de mi hermano Luis. Mi padre me ha mirado con gran seriedad, y me ha dicho:

—No, Valeria; no estoy dispuesto á satisfacer tu deseo, ni puedo avenirme con las bellas teorías de caridad que profesas hace algunos meses. Lléalas á sus últimas consecuencias, y lograrás hacernos dormir luego en paja; no he trabajado por espacio de treinta años para tocar tales extremos. Esas gentes por las que tanto te sacrificas son los padres, las madres, las hijas de mis trabajadores, que como debes saber están largamente retribuidos, y por lo mismo les sobra para el sustento de los suyos; por tanto, si malgastan su salario, nada tenemos que ver.

«A mis me parecía lo contrario, y que debía interesarnos mucho; pero no me atrevía á manifestar mi pensamiento, y me contenté con decir:

—¡Son tan desgraciados!

—Repito que no nos incumbe: pago á mis trabajadores un fuerte salario, y paz con todos: si viven en desarreglo, si

Sección Científica

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO EN LOS TRENES

El problema tan discutido del alumbrado eléctrico de los trenes, consiste en realidad en alumbrar los coches de viajeros por medio de 4 lámparas de incandescencia por compartimientos de primera clase, y se colocan lámparas de 12 bujías, y de 8 en los de segunda y tercera clase. En los ensayos intentados en Bélgica se trató de que el voltaje en los casquillos de lámparas sea el de 18 volts; la batería de acumuladores debe, por lo tanto, poder alimentar á las cuatro lámparas un coche durante 35 horas.

Para resolver este problema se ha establecido una batería de 10 acumuladores que pesan 120 kilogramos por sí solos, y 160 kilogramos próximamente con recipientes, líquido y caja de madera.

Las lámparas se colocan dos á dos en cada linterna, y está provista de un aparato automático muy sencillo que permite encender la segunda lámpara cuando la primera tiende á apagarse, sea por el uso ó por cualquier otra causa. Se emplean 10 acumuladores, cuyo voltaje es de 20 volts, que sería muy elevado para alimentar las lámparas que no necesitan más que 18. Para absorber los dos volts restantes se intercala una resistencia variable en el circuito primario, la cual disminuye á medida que el voltaje de los elementos se acercan á 1.8 volts quedando suprimida en este punto. Es de observar que no se toca á la resistencia sino á la 30.^a hora de alumbrado cuando los acumuladores se han cargado hasta la saturación.

Se comenzó por ensayar la duración del alumbrado en un coche aislado, durante aquél 41 horas, púsose después en servicio habiendo demostrado la experiencia que las trepidaciones del tren no ofrecían efecto perjudicial sobre el alumbrado, cuya luz es absolutamente fija, ni sobre la batería de acumuladores que se conserva mejor á consecuencia de la agitación del líquido de los elementos que hace que la densidad sea homogénea en toda la masa, y atenúa el descenso del voltaje, lo que permite no tener que modificar la resistencia variable sino de tarde en tarde.

La duración de 35 horas permite en invierno no tener que cambiar la batería de acumuladores más que cada 6 ó 7 días, y en verano de 12 á 15 días, según los trayectos recorridos.

La intensidad de la luz permite leer fácilmente y sin fatigas un periódico impreso con pequeños caracteres en cualquier sitio del departamento.

Las internas de los coches del Gran Central, en que se verifican las experiencias, se abren por la parte exterior del carruaje, pero si los globos interiores pudieran abrirse dentro del departamento, resultaría una gran facilidad para la renovación de las lámparas, que podría hacerse en marcha por el personal del tren; este sistema tendrá además la ventaja de poder suprimir la segunda lámpara de cada linterna, puesto que la que presta servicio puede reemplazarse en cualquier instante ó momento.

Las experiencias se reducen ahora á la comparación de los precios del antiguo sistema de alumbrado.

MÁS ESCUELAS Y MENOS TABERNAS

Tenemos en España 30.801 tabernas y 24.520 escuelas públicas de instrucción primaria. Es decir, para desconcierto de los doctos y para regocijo de los ignorantes, una quinta parte más de tabernas que de escuelas. Las tabernas están siempre concurridas, y las escuelas están por lo general mal pagadas.

Mientras la taberna domine á la escuela, será difícil arraigar en tierra española la dignificación del ciudadano, la independencia del cuerpo electoral y el predominio del derecho.

No hemos de discutir si la cultura popular disminuye la criminalidad y dulcifica las costumbres, porque los datos estadísticos tienen ya resuelto el problema. Basta á nuestro propósito consignar que los *Tabernáculos* superan á los asilos de enseñanza.

Hay que aumentar el número de escuelas y de alumnos. Pero antes hay que acoger los medios para el pago de los maestros. Los Ayuntamientos, en una parte, son adversarios de las escuelas, por lo que cuestan, y de los maestros, por lo que ilustran, y no faltan corporaciones municipales que declaran fuera de la ley á los profesores de primera enseñanza.

De ahí nace la lucha que sostienen alcaldes, regidores y maestros.

Ante todo debe resolverse si la enseñanza primaria es una función del Estado ó un deber del ciudadano.

Si no es función del Estado deben los ayuntamientos entender exclusivamente en la organización pedagógica y en el personal y material de las escuelas.

Si es función del Estado deben segregarse de las corporaciones populares las escuelas y los maestros.

Ya dependen las escuelas del Municipio, de la provincia ó del Estado, hay que variar los métodos y procedimientos pedagógicos, valiéndose del sistema frebeliano.

Más educación práctica que teórica, menos memoria y más inteligencia; menos tendencia *memorialista*, como dice un catedrático de Instituto, y más experimentación docente.

La enseñanza tiene que ser, y no puede menos de ser, eminentemente cristiana. La religión católica habla al alma de los niños y les prodiga consuelos y esperanzas. Forma parte de nuestra propia existencia. No hay institución humana que pueda reemplazarla.

Adoctrinar á la niñez parece fácil, pero es una labor sumamente difícil.

Si se cultiva la memoria, en el período de la infancia, se corre el riesgo de que no se acostumbre el niño á pensar y á discurrir.

Si se le somete á más amplias investigaciones, puede llegar el momento de que se atrofie la inteligencia del escolar.

Hay que dirigir y enfrenar todas las facultades del alma, para que no se desarrollen unas á costa de las otras. Hay que conllevar, armonizándolas entre sí, las facultades físicas y morales.

Mens sana in corpore sano.

Por eso el arte de enseñar requiere tantas aptitudes, tanta paciencia y tanta vocación.

En otras partes, las madres son las maestras de sus hijos, y la legislación favorece ese intento y ese propósito.

En ateas naciones la carrera del magisterio primario está sometida á pruebas escolares más rudas que en el nuestro; pero la opinión les otorga consideraciones y respetos desconocidos en España.

En las escuelas debe predominar la enseñanza moral, civil y religiosa.

Sobre esa base debe adoctrinarse al niño en las más elementales nociones sin fatigar ni su memoria ni su voluntad.

El secreto de la enseñanza está en hacerla agradable ó apetecible á los infantiles alumnos.

Una vez adquirido el hábito de leer, de escribir y de contar, hay que enseñar al niño la región del globo en que ha nacido, los principales sucesos de la historia patria, los fenómenos naturales y los progresos alcanzados por el vapor y la electricidad. Pero todo sencillamente expuesto, y con ejemplos prácticos que faciliten la comprensión y halaguen la inteligencia.

Las niñas necesitan otros conocimientos, todavía más prácticos que las sirvan de guía en el gobierno y dirección de la casa. Han menester de mucha costura, pero de esa costura usual y corriente, que empieza en el remiendo más sencillo y termina en el corte de las prendas indispensables en el hogar. Nada de bordados, de letras laberínticas ó de dibujos difíciles, porque tiempo tendrán de aprenderlo, si Dios las llama á ser bordadoras. Y después de coser y reparar bien, y de saber como se maneja la plancha y el estropajo, que en circunstancias de la vida hay que utilizar para ganarse el sustento, procede recibir unas lecciones culinarias, porque la mujer que guisa bien, tiene alcanzado el 90 por 100 para agradar á su marido.

No he de negar que es útil y utilizable para las niñas el dibujo, la música, los idiomas y la equitación; pero antes que eso, y más que eso, está el saber coser, zurcir, cortar, planchar, barrer, lavar y guisar.

Nos empeñamos en España en que las niñas recen en francés, hablen en inglés, canten en italiano, toquen el piano, pinten cuadros, anden en bicicleta, usen patines y manejen caballos, sin saber coser una cinta y freír un huevo.

Y esa costumbre, que es contraria á la que predomina en Alemania y en los Estados Unidos, donde se enseña cuanto necesita una mujer para brillar en sociedad y para dirigir su casa, desde los quehaceres domésticos en la cocina y en el costurero, hasta las artes de adorno, parecen poco convenientes y algún tanto peligrosas.

¿Cuántos matrimonios andan desavuinados porque la mujer desconoce el arreglo de la casa!

¿Cuántas disensiones ocurren cuando

se despide la doméstica y la señora ignora cómo se pone un cocido, cómo se arregla un guisado ó cómo se plancha una camisa!

Y es que las damas creen, y no creen bien, que se estropean las manos en los menesteres domésticos.

En las escuelas debe predominar lo útil á lo que es mero adorno.

Antes de estudiar francés, hay que saber español; antes de consagrarse á trabajos exóticos, conviene aprender lo que hay dentro de casa.

En fuerza de querer saber tanto, sabemos muy poco útil, cada día menos. En cambio la frivolidad está al orden del día.... y de la noche.

Actualidades

LA SEMANA.

El embarque de tropas para Cuba viene haciéndose con la mayor regularidad siendo objeto de toda clase de elogios la actividad desplegada por el dignísimo Ministro de la Guerra Excmo. Sr. don Marcelo Azcárraga, personal á sus órdenes y demás autoridades encargadas de secundar las disposiciones dictadas por aquél.

Esta rápida movilización en tan poco tiempo y tan felizmente llevada á cabo no ha dejado de llamar la atención en el extranjero, muy especialmente en aquellas naciones que desconocen lo que es nuestro país, nuestro carácter y delo que somos capaces los españoles cuando del honor nacional se trata.

Los laborantes cubanos, por su parte, no cesan en su campaña alarmista, propagando noticias á todas luces falsas y dando cuenta de grandes victorias, todo esto con el apoyo de unos cuantos asalariados periódicos que en Londres y los Estados Unidos siguen su causa.

Lo extraño en el caso presente es el que naciones serias y que se precian de amigas toleren ciertos manejos y no observen las reglas que en estos casos son corrientes en buenas relaciones internacionales.

Nuestro colega *El Imparcial* del día 20 titula su artículo de fondo *Nueva York, centro filibustero*, y después de reseñar con gran patriotismo y vivos colores lo que allí ocurre, añade:

«Lo menos que pueden hacer en Nueva York para demostrarnos que entienden y cumplen con lealtad sus obligaciones es impedir el ejercicio de ese centro faccioso.»

«Si no lo hacen, si continúan autorizando la celebración de meetings en que se insulta á España y á sus soldados y en que se recaudan fondos para preparar expediciones contra nosotros, sabremos á qué atenernos, y Europa se enterará de cómo se entienden en la gran república los deberes internacionales.»

«Creemos que han pasado ya los tiempos en que podíamos contentarnos con la sonrisa de un embajador y con la cortesía de un documento diplomático.»

«Hechos, no palabras; actos, no promesas, es lo que necesitamos.»

«Piérdase todo antes que el honor de la patria. Vayamos á las últimas catástrofes si nuestra negra suerte lo quiere; pero no vayamos engañados ni envilecidos por la debilidad.»

Por lo demás, creemos excusado decir que las cosas siguen su curso natural y que hasta mediados de Octubre próximo no principiarán las verdaderas operaciones ni podrá haber más noticias que las de alguna que otra escaramuza, sin importancia alguna, dadas las condiciones de la actual guerra.

La cuestión de personal sigue en todos los Ministerios á la orden del día, y rara es la *Gaceta* en que no aparezcan nombramientos y cesantías.

Esto trae, como es consiguiente, disgustos á los que se creen con méritos y suficiencia bastantes para desempeñar toda clase de destinos, el de *Patricarca de las Indias* inclusive.

Dadas las circunstancias por que atravesamos, sólo se puede desear que Dios dé acierto á nuestros gobernantes para que los elegidos sean lo que deben ser, probos, activos y honrados.

La huelga de panaderos en Madrid ha terminado, felizmente para patronos y operarios, siendo el descalabrado, como suele suceder en estos casos, el público consumidor, que sigue pagando el pan al mismo precio y peor pesado si cabe.

La de tejedores de Alcoy parece también en vías de arreglo, por más que hasta la fecha son muchos los que no

entran aun en los talleres, si bien es de suponer lo harán en breve.

De nube de verano puede calificarse la partida levantada en *Chovar*, partida no bien organizada disuelta.

De esperar es que el Gobierno castigará con mano firme á los que en momentos difíciles tratan de llevar la intranquilidad á todas partes, colocándose á la altura de los enemigos más encarnizados de la patria.

Los políticos suele decirse que *no tienen entrañas*, y á éstos pudiéramos unir los usureros.

Una importante casa de banca inglesa, queriendo sacar partido de nuestras desdichas, ha hecho al Ministro de Ultramar la proposición leonina de adquirir los 200.000 billetes hipotecarios de Cuba que se van á poner en circulación al 50 por 100, proposición rechazada con gran alteza de miras por el Sr. Ministro de Ultramar.

En París, y con el sano fin, sin duda, de que la noticia influyese en la cotización de nuestros valores en aquella Bolsa, se hizo circular el rumor de que el Gobierno español había resuelto declarar el estado de guerra en las Provincias Vascongadas.

En la Bolsa, sin embargo, ha habido más animación en las operaciones al contado, si bien el exterior y el amortizable se han ofrecido más flojos.

El interior se ha hecho á 67,50 y 60 al contado, á 67,30, 35,30 y 40, dinero, á fin de mes, y á 67,20, 15 y 25 á fin del próximo.

El exterior, á 77,10, 77, 76,95, 90 y 77 al contado, y á 77,10 y 77 por 100 á fin del corriente.

El amortizable, á 80,75, 65 y 60. Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886, á 101,60 y 70.

Los del año 1890, á 89,50.

Las acciones del Banco de España, á 387.

Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 188.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Durante el próximo mes de Septiembre y en los días y horas anunciados con anticipación en el tablón de edictos del Instituto balear, se celebrarán en dicho centro docente los exámenes extraordinarios correspondientes á todas las asignaturas de estudios generales de segunda enseñanza y á los especiales de la carrera náutica.

El importe obtenido por la becerrada benéfica celebrada el lunes último en la plaza de toros de esta ciudad asciende á la cantidad de 1.825 pesetas.

Ha empezado en grande escala en la parte del llano de esta isla y singularmente en sus comarcas centrales, la faena agrícola, muy importante aquí, de segar los higos y de cebar con los que no se dedican al sequero, los cerdos que dentro de uno, dos ó más meses han de ser destinados al mercado para la exportación. Esta tarea ocupa en la actualidad mucha gente, singularmente las mujeres y suele durar algo más de un mes.

Los higos que se dedican á segar, suelen ser por punto general los llamados en el país *bordissots blanques* y son los que convenientemente encajonados, después de pasados por todas las operaciones á que se los sujeta para hacerlos apetitosos, se destinan á la exportación en su mayor parte y también al consumo en el interior de esta isla.

Constituyen una riqueza que, sujeta á una explotación bien entendida, podría dar grandes resultados á nuestros agricultores, teniendo en cuenta la grandísima facilidad de obtener buena fruta en verde debida á las buenas cualidades de nuestras tierras.

Dice un colega que en vista del buen éxito alcanzado en la corrida de novillos verificada el domingo último por las muchachas toreras y niños barceloneses, es probable que dentro de breve tiempo volvamos á presenciar otra corrida.

En el tablón de edictos del Instituto Balear de segunda enseñanza se ha fijado un anuncio participando que el día 10 del próximo Septiembre empezarán los exámenes, siendo los primeros los de la sección de Letras.

El día 14 se verificarán los de Ciencias.

Tal ha sido la abundancia de pescado expuesto estos días á la venta en el mercado de Mahón que el caramel se ha vendido al infimo precio de veinte y hasta quince céntimos de peseta la carnicera de 1.200 gramos.

Las personas que quieran interesarse en el suministro de harina flor, leña en rama, aceite de olivas, petróleo refinado, carbón vegetal, leña de tronco, jabón duro de primera clase y ceniza, artículos que se consideran necesarios para las necesidades del Hospital militar de la plaza de Palma, pueden presentarse el día 12 de Septiembre próximo á las once de la mañana en dicho establecimiento con muestra de los artículos que deseen vender y hacer las correspondientes proposiciones.

En el Rectorado de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de maestra expedidos á favor de las señoras D.^a Aurora Villalba y Carbonell y D.^a Antonia Juan Gualuir, que han cursado sus estudios en la Normal de esta provincia.

Según dice *El Dien Público*, de Mahón, se han asignado para obras militares de la fortaleza de Isabel II, 72.250 pesetas, que con la cantidad asignada á la Comandancia de aquella Plaza, ascienden á 98.275, de las cuales se han remitido ya 30.000 para reanudar los trabajos de dicha fortaleza.

Con motivo de celebrar el miércoles su fiesta ovomástica el Capitán general de este distrito Excmo. Sr. D. Agustín Araoz, fué cumplimentado por las autoridades, comisiones de la guarnición, distinguidas personas y amigos de S. E.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer se publican las relaciones de los jueces y fiscales municipales suplentes que han sido nombrados para ejercer el cargo en el territorio de esta Audiencia durante el bienio de 1895 á 97.

Además de las tres pagas que se han satisfecho á las familias de los naufragos del crucero *Reina Regenta*, el Sr. Comandante de Marina de esta provincia ha recibido para entregar á las mismas, y como resultado de la suscripción nacional, las cantidades siguientes:

Familia del artillero de mar Jaime Forteza Segura, 77830 pesetas.

Idem del marinero Miguel Juan Mari, 44900.

Idem del marinero Mariano Ferrer Escandell, 44900.

Crónica Local

El sábado último celebró este pueblo la fiesta de su patrón San Bartolomé apóstol, y sin embargo fué tan poco notable, se diferenció tan poco de cualquier otro día festivo, que á no haber visto ondear en la Casa Consistorial y otros edificios el pabellón nacional y á no haber sabido que tal día era laborable para los demás pueblos, nadie hubiera advertido nuestra fiesta popular.

En la iglesia parroquial si que estuvo bien de relieve la diferencia, y por esta pado cualquiera observar que la suntuosidad y magnificencia desplegadas en todos los actos religiosos que constituyeron la solemne oración de cuarenta horas dedicadas al Santo, significaba algo extraordinario.

Cantóse por la mañana del día de la mencionada fiesta á toda orquesta y bajo la entendeda dirección del organista parroquial D. Juan Albertí Pbro. la hermosa partitura de Hernandez, y predicó el panegírico del Santo el elocente orador Sagrado D. Juan Negro Pbro.

La *Bandu Sollerense* amenizó las veladas del viernes, sábado y domingo, tocando en el catafalco situado en la plaza de la Constitución, como lo habia en muchos otros días festivos del actual verano.

En el oratorio de M.M. Escolapias celebróse igualmente solemne fiesta religiosa el martes de esta semana, dedicada al glorioso fundador de las Escuelas Pías San José de Calazans, la que estuvo en extremo concurrida.

En el sorteo celebrado por el Ayuntamiento de Fornalutx, el día 25 del corriente mes, de los contribuyentes que en unión de éste han de formar durante el

año económico actual la Junta Municipal, resultaron elegidos: D. Gaspar Barceló y Mayol.—D. Andrés Barceló y Ginestra.—D. Antonio Mayol y Mayol.—don Jaime Sastre y Busquets.—D. Juan Bisbal y Escalera.—D. Gabriel Busquets y Arbona.—D. Guillermo Mateu y Quetglas.—D. Pedro A. Mayol y Arbona, y D. Bartolomé Vicens y Vicens.

El sábado por la noche cayó en la barriada del Puerto y en toda la vega del Camp de sa Mú y parte de la huerta un fuerte aguacero, que cosa rara no vino precedido de las tronadas con que suelen anunciarse las tempestades durante el verano. Lo mas particular fué el que en la población cayesen solo algunas gotas que ni siquiera hicieron retirar de la plaza de la Constitución a las muchas personas que se paseaban escuchando la música.

Han sido nombrados para ejercer los cargos de Juez y de Fiscal municipales suplentes en esta villa durante el bienio de 1895-97 nuestros apreciables amigos D. Damián Magraner y Morell y D. Jaime Rullan y Miró respectivamente.

Para ejercerlos en el vecino pueblo de Fornalutx durante el indicado periodo lo han sido los vecinos de dicha villa don Vicente Ferrer y Rullan y D. Gaspar Barceló y Mayol, respectivamente también.

Felicitemos á los agraciados.

Nuestros estimados amigos D. Juan Ripoll y Magraner, D. Miguel Arbona y Colom, y D. Miguel y D. Nicolás Arbona y Rullan, lloran la irreparable pérdida de su joven y amante esposa, querida hija y cariñosa hermana, respectivamente, D.^a María Arbona y Rullan, fallecida en la madrugada del martes último, después de breve pero aguda enfermedad.

Por la tarde se rezó el rosario en la casa mortuoria, siendo acto seguido conducido á su última morada el cadáver, con cruz alzada, y en la mañana del día siguiente se celebraron en la parroquial iglesia de esta villa solemnes horas fúnebres en sufragio del alma de la finada, que estuvieron extraordinariamente concurridas, como no podía menos de suceder dadas las extensas relaciones y grandes simpatías de que gozan nuestros amigos.

Que Dios haya premiado á aquella con el galardón de los Justos y envíe á estos resignación y consuelo es lo que pedimos nosotros, al mismo tiempo que les enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el vapor *León de Oro* llegó á ésta el martes de esta semana nuestro paisano y distinguido amigo el Excmo. señor D. Jaime S. Guardiola, con el objeto de pasar en este pueblo una corta temporada.

Fueron á visitarle infinidad de amigos, políticos y particulares, y por la noche obsequiaronle los agradecidos socios de la *Unión Obrera de Sóller* por medio de una brillante serenata que tocó la banda del *Centro Filarmónico*, y á cuya atención correspondió galante el señor de Guardiola, sirviéndose á la Comisión de la Sociedad obrera, á los músicos y á cuantas personas estuvieron presentes en aquel acto un *lunch* abundante y exquisito.

Damos á nuestro amigo la mas cordial bienvenida.

Dámosla igualmente á nuestro particular y estimado amigo D. Juan B. Enseñat á quien, agradablemente sorprendidos, estrechamos la mano días pasados, y que ha venido también á pasar una corta temporada en *Binibassí*, al lado de de sus queridas madre y hermana, después de prolongada ausencia.

De paso, procedentes de Valldemosa, han estado en este pueblo esta semana el senador del reino D. Manuel Salas y algunos otros distinguidos personajes que le acompañaban, y por asuntos relacionados con su profesión han sido también nuestros huéspedes por breves horas el presidente de la Diputación provincial D. Alejandro Rosselló y Pastors, y el ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto, D. Pedro Garau.

Deseamos haya sido á todos ellos gra-

ta su brevísima permanencia en este pueblo.

Hemos dado el nombre de banda del *Centro Filarmónico* á la que hasta el presente ha sido charanga y con este nombre era conocida del público, para distinguirla de la *Banda Sollerense*, que es la antigua que dirige D. Eladio Goñi. Dícenos que algunos entusiastas acarian la idea de agregar la nueva banda á la sociedad *Defensora Sollerense*; pero no es cosa resuelta é ignoramos si prosperará ó no el pensamiento y como será recibido por dicha Sociedad; así es que, interin no tenga otro nombre, llamaremos á la nueva banda con el que, correspondientemente autorizados, la hemos dado para que sepa el público si alguna vez de músicas nos hemos de ocupar á cual de las dos nos referimos.

Una vez terminada la serenata que la banda del *Centro Filarmónico* dió á don Jaime S. Guardiola, como hemos dicho, pasó á obsequiar á D. Agustín Pomar, por ser el día siguiente el de su Santo, y en honor de la verdad no podemos ocultar que tanto en una como en otra hizo las delicias de los aficionados inteligentes, pues que tocó con una precisión, afinación y ajuste á que ya no estábamos acostumbrados, por no haberlo oído en mucho tiempo, cuantas piezas ejecutó, las que fueron estrepitosamente aplaudidas por el numeroso público que había ido á escucharlas.

Ha sido nombrado representante en este pueblo de la empresa de vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.^a nuestro particular amigo D. Salvador Elias Capellas á quien conocen ya nuestros lectores como director de la *Academia Mercantil* que antes de ahora hemos anunciado.

Le felicitamos por la distinción, y recomendamos á nuestros suscriptores la lectura del anuncio que en el lugar correspondiente de este mismo número insertamos.

Nuestro particular y antiguo amigo D. Antonio Pons y Estades contrajo matrimonio el sábado último con la simpática Srta. D.^a María Alcover y Alcover; y esta mañana se han unido igualmente con el indisoluble lazo D. Francisco Bernat y Serra y D.^a Rosa Vicens y Ozonas.

Deseamos á una y otra de estas jóvenes parejas felicidades mil en su nuevo estado.

Desde el 19 al 25 del actual, ambos inclusive, se han ejecutado obras por administración municipal, consistentes en la construcción de un pretil en el camino del *Martarrá*. En dichas obras y en limpiar de polvo el camino de la *Alborada*, en adquirir mirto para la fiesta de San Bartolomé y en el riego diario de la plaza de la Constitución y de varias calles céntricas de este pueblo, ha invertido el Ayuntamiento la cantidad de 91 pesetas.

Hemos recibido unos elegantes prospectos anunciando la corrida de toros que ha de verificarse mañana en la plaza de Palma.

A juzgar por lo que han dicho nuestros colegas de la capital, que han visto los seis *Muruves* que han de ser lidiados, y por lo demás que en dichos programas se anuncia, la corrida de mañana será de primera, de aquellas que solo como extraordinarias suelen verse en rarísimas ocasiones en el circo taurino de nuestra capital de provincia.

Por medio de bando publicado esta mañana se ha anunciado al vecindario que la cobranza voluntaria de la contribución territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico quedará abierta el día de mañana y lo estará hasta el miércoles de la próxima semana inclusive.

Se ha despedido de nosotros, pues sale para la isla de Puerto-Rico después de haber estado una temporada al lado de su familia, nuestro amigo de la infancia don Pedro Antonio Canals.

Deseámpse un feliz viaje y pronto regreso.

Por medio de atento B. L. M. nos participa el Presidente de la sociedad

cooperativa y de socorros mútuos «Unión Obrera de Sóller» haber esta adquirido en arrendamiento un espacioso local en la calle de Palou de esta villa, en el que se instalará el domingo día 8 de Septiembre, y al mismo tiempo nos invita á dicho acto, que, según sabemos, revestirá inusitada solemnidad.

Agradecemos al Presidente de la Sociedad D. Andrés Bernat y Moranta la distinción de que nos ha hecho objeto.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde don Juan Joy celebró el jueves la sesión ordinaria de esta semana el Ayuntamiento, habiendo asistido los concejales señores D. Martín Marqués, D. Amador Castañer, D. Miguel Forteza, D. Antonio Arbona, D. Jaime Antonio Mayol, D. Jaime Magraner, D. Miguel Arbona, don Andrés Oliver, y D. José Morell.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido manifestaron los concejales Sres. Arbona (D. Antonio) y Oliver que se adherían á la protesta que hizo el concejal Sr. Mayol y Busquets en la sesión anterior contra la ampliación de las seis comisiones permanentes en que está dividido el Ayuntamiento.

Luego se dió cuenta del Real decreto de 16 del actual inserto en el *Boletín Oficial* núm. 4459, por el que se dispone que el ingreso en Caja de los mozos del año actual se verifique el día 21 de Septiembre próximo, tercer sábado de dicho mes, y el sorteo el día siguiente. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró tambien de varias instancias presentadas por D. Juan Bujosa y Serra, D. Miguel Gomila y Martorell, D. José Morell y Estades y otros, y doña Antonia Trias y Castañer, habiendo salido del salón el concejal Sr. Morell al dar cuenta de su escrito, todas ellas en solicitud de permiso para hacer obras en los inmuebles que en las mismas se indican sitos en la barriada del Puerto, en el camino nombrado de *Cas Maño*, en el pago nombrado *Can Pi* y en la calle de San Pedro respectivamente, y acordó pasaran á la comisión de Obras.

Acordóse tambien pasara á las comisiones de Obras y de Policía una instancia presentada por D. Bartolomé Rullan y Estades por la que pide sean sacrificadas en el Matadero las reses de cerda en vez de verificarlo en frente de la casa que ha construído recientemente hacia el sitio en que tiene lugar la matanza de las mismas por cuanto de la manera que viene efectuándose en el indicado punto el sacrificio de que se trata es en notable perjuicio de sus intereses.

Leyóse una instancia presentada por D. Pedro y D. Jorge Aguiló Cetre hermanos por la que piden se sirva incautarse el Ayuntamiento de todas las superficies numeradas en el plano de abertura de calle desde la de Isabel II al Noguerá con los números 1, 2, 4, 6, 8 y 10 cuya pertenencia ceden los recurrentes y D.^a Catalina M.^a Coll haciendo constar ésta su cesión al pié del referido escrito mediante la aprobación de su marido, en cuanto se hallan comprendidas dentro la anchura de los diez metros señalados para la Gran-vía, disponiendo la colocación y fijación con postes centrales á distancias convenientes los puntos de rasante á que deberá alcanzar el terraplen, como tambien destinar un peón para el arreglo del mismo, á fin de evitar que los escombros se viertan desordenadamente, y que á cargo de los fondos municipales y á medida que el terraplen quede terminado se haga el afirmado indispensable para que el tránsito de personas y de carruajes pueda efectuarse comodamente, todo con el objeto de dar impulso eficaz y definitivo á la urbanización de dicha calle y más adelante á su complemento en el predio *El Noguerá*.

D. Gabriel Llinás y D.^a Catalina Colom y Garau segun escrito que fué leído tambien, ceden igualmente al servicio público la parte necesaria de los terrenos de sus respectivas propiedades que debe ocupar la citada vía conforme vienen marcados en el plano de referencia. Enterado el Ayuntamiento de ambos escritos y considerando muy atendible lo que se interesa por los recurrentes atento á que se trata de una mejora importante

para los intereses generales de esta localidad, acordó acceder por unanimidad á la petición de los solicitantes.

Dióse cuenta de las dimisiones presentadas por los vocales asociados de la Junta municipal del corriente año don José Sastre y Palou y D. Juan Sastre y Joy, y como no han justificado debidamente los motivos que alegan para eximirse de dicho cargo, se acordó no acceder á su petición.

Después se dió cuenta de la presentada por D. Luis Arbona y Bauzá de Depositario de la Corporación Municipal fundada en el mal estado de salud. Enterado el Ayuntamiento y toda vez que el exponente no puede continuar desempeñando el citado cargo por el motivo indicado acordó por unanimidad admitirle la dimisión del mismo, y que se dé conocimiento de esta vacante al Excmo. señor Capitán General de estas islas en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones vigentes.

A los efectos del párrafo 2.^o del artículo 157 de la Ley Municipal vijente acordó el Ayuntamiento que para el desempeño del expresado cargo se deberá prestar la fianza de 5000 pesetas si es en metálico ó valores públicos y de 7500 pesetas siendo hipotecaria, cuyos gastos serán á cargo del hipotecante.

Al interin se provee en propiedad la indicada plaza se acordó nombrar para el desempeño de la misma á D. Cayetano Rosselló y Lanuza con el sueldo anual de 526'32 pesetas.

Para llevar á efecto la adquisición del terreno acordado adquirir del predio *El Port* para diferentes servicios municipales en la barriada del Puerto, acordóse designar una comisión compuesta de los Sres. presidente, Marqués y Forteza para que practique con el propietario las gestiones necesarias á fin de determinar la forma mas conveniente para la realización de aquélla.

Por último se acordó conceder quince días de licencia al concejal Sr. Forteza para poder ausentarse de esta localidad. Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, al anochecer se cantarán solemnes completas con música en preparación de la festividad del aniversario de la Dedicación de la iglesia parroquial.

Mañana, día 1.^o Septiembre, la mencionada festividad, con horas menores á las nueve y media, misa solemne con música y sermón por el Rdo. Sr. Cura-párroco; por la tarde después de vísperas el ejercicio mensual del Sagrado Corazón de Jesús, y al anochecer trisagio con música.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 0.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Día 24.—D. Antonio Pons y Estades, soltero, con D.^a María Alcover y Alcover, soltera.

Día 28.—D. Andrés Trias y Bisbal, soltero, con D.^a María Pons y Arbona, soltera.

Día 29.—D. Mateo Palou y Timoner, viudo, con D.^a Catalina Mayol Enseñat, viuda.

Día 31.—D. Francisco Bernat y Serra soltero, con D.^a Rosa Vicens y Ozonas, soltera.

DEFUNCIONES

Día 27.—D.^a María Arbona y Rullan, de 32 años, casada, calle de la Luna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 26.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., la balija, pas. y efectos.

Día 27.—De Cète y Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. Guillermo Mora, con 15 mar. y efectos.

Día 30.—De Palma, en 2 días, laud San Antonio, de 13 ton., pat. D. Antonio Balmes, con 4 mar. y lastre.

Día 31.—De Palma, en 1 día, jubeque Antonieta de 67 ton., pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 23.—Para Torreveija, bric-barca Ciscar, de 292 ton., pat. D. Daniel Rosende, con 11 mar. y lastre.

Día 26.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., pas., la balija y efectos.

OBRRERÍA DE N.^a S.^a DE BON ANY

Habiendo existentes algunos fondos que sobraron después de la celebración de la fiesta de la Patrona de este pueblo, el año pasado, la Comisión que suscribe ha resuelto celebrar igualmente este año con mayor solemnidad de la acostumbra-

da la mencionada fiesta. Más, como dichos fondos sobrantes no alcanzan á cubrir el total de los gastos que ésta representa, participamos á los fieles que quieran contribuir que cada uno de nosotros recibirá los donativos, y que no habrá otra colecta que la que se haga por el interior del templo.

Se celebrará dicha fiesta el día 8 de Septiembre, y consistirá en completas solemnes el sábado, y el domingo por la mañana se cantarán horas y la misa mayor á toda orquesta, partitura del maestro Mercadante, predicando las glorias de Nuestra Señora el joven y elocuente orador sagrado D. Juan Negre Pbro.

Invitamos al público para que asista á los mencionados actos religiosos.

Sóller 31 de Agosto de 1895.—Antonio María Pons Pbro., Bartolomé Canals, Juan Pons, Lorenzo Bauzá, Miguel Arbona Colom.

COMPANÍA DE NAVEGACION DE SOLLER EN LIQUIDACIÓN

INVENTARIO general verificado por la Comisión Liquidadora en el día 31 de Marzo de 1895 y aprobado por la Junta General de Sres. Accionistas del día 10 de Abril último:

ACTIVO	
	Pesetas Cts.
Gastos de Instalación	20.000'00
Mobiliario	810'75
Accionistas. Saldo deudor	1.865'00
Acciones en Cartera	13.500'00
Acciones en Depósito	37.125'00
Vapor "León de Oro"	199.798'40
Caja. Existencia efectiva	4'68
Cuentas Corrientes. Deudoras	113'71
Pérdidas y Ganancias. Por las sufridas hasta hoy	23.313'65
Total	296.561'49

PASIVO	
	Pesetas Cts.
Capital social	200.000'00
Cuentas de Garantía. Acreedores	37.125'00
Efectos por pagar	387'46
Cuentas Corrientes. Acreedoras	58.090'80
Cuentas Transitorias. Idem	958'23
Total igual	296.561'49

LIQUIDACIÓN general verificada por la Comisión Liquidadora durante los días que median desde el 11 de Abril al 25 de Agosto de 1895 ambos inclusive:

COBROS	
	Pesetas Cts.
Por la venta del vapor y mobiliario	60.000'00
De diferentes conceptos	452'95
Retirado de la Caja	4'68
Total	60.457'63

PAGOS	
	Pesetas Cts.
A las Cuentas Corrientes. Acreedoras	58.090'80
A las Cuentas Transitorias. Idem	958'23
Por los efectos por pagar	387'46
Por diferentes conceptos	318'44
Sobrante á repartir á los Accionistas	373'00
Total igual	60.457'63

RESÚMEN DE PÉRDIDAS	
	Pesetas Cts.
Por las que constan en el Inventario	23.313'65
En la venta del vapor y mobiliario	140.639'15
En los Gastos de Instalación	20.000'00
En varios conceptos de la liquidación	369'20
Total	184.262'00

Todos los datos que anteceden han sido aprobados por la Junta General definitiva de señores Accionistas verificada el día 29 de los corrientes.

Sóller 31 de Agosto de 1895.—Por la Comisión Liquidadora:—El Presidente, Antonio Pastor.—El Secretario, Jorge Frontera.

Por acuerdo de la Junta General verificada en el día 29 del actual se procede al reparto de una peseta por acción, cuyo pago se efectuará desde el día 1.^o al 30 de Septiembre próximo de 10 á 12 de la mañana en casa de D. Antonio Pastor calle de la Rectoría (*Cas Ferré*) con escepción de los días festivos.

Sóller 31 de Agosto de 1895.—Por la C. L., El Secretario, Jorge Frontera.

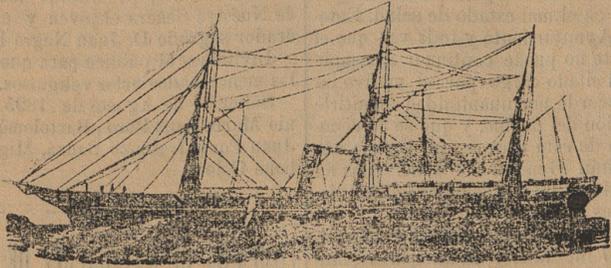
Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
PINILLOS, IZQUIERDO y C.^a



El magnífico vapor de 5.500 toneladas

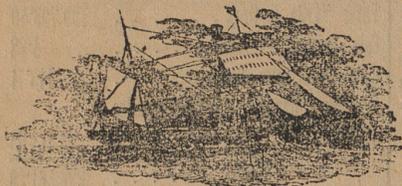
PIO IX

saldrá á mediados de Septiembre del puerto de Barcelona para
PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes y detalles dirigirse al representante en esta villa,
D. SALVADOR ELIAS, Calle del Príncipe n.º 13.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette, los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona, los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller, los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.

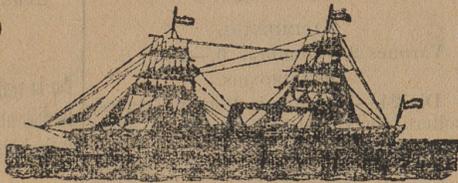
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.^a, Paseo de la Aduana, 25.

EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

Consignatarios.

SERVICIO DIRECTO DE CORREOS

DE
BARCELONA A SOLLER
Y
VICE-VERSA.



El magnífico y veloz vapor **ISLEÑO** saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos a las 7 de la tarde.

De Sóller para Barcelona, todos los lunes a las 8 de la noche.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos.

INFORMARÁN:

EN PALMA.—«Isleña Marítima»—Pórticos de Santo Domingo.

EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio.

EN SÓLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.

◆ Tinta negra Siglo XIX ◆ Tinta comunicativa ◆ Tinta violeta ◆
◆ Tinta carmin ◆ Tinta para sellar ◆ etc., etc. ◆

La hay en venta en el establecimiento **LA SINCERIDAD**—San Bartolomé—17—SOLLER.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS

MARCAS REGISTRADAS:

POMÉS, ESTRELLA, ÁGUILA, PERÚ, SOLUBLE, GUANO
CONCENTRADO y CUERNO.

Ventajas de los abonos químicos orgánicos de las marcas enumeradas:

Permiten sembrar las tierras cada año si se hace el oportuno laboreo después de la cosecha.

No ensucian las tierras, ya que no llevan las semillas y gérmenes que contienen los estiércoles y letrinas.

Aumentan notablemente las cosechas, tanto en grano como en paja.

Son fácilmente trasportables a cualquier punto, aun cuando no sea camino de carro, ahorrando el crecido gasto de acarreo de los estiércoles y letrinas, sobre los que tienen, además, una grandísima economía en los gastos y tiempo de reportación pudiendo escoger la época de abonar.

No esterilizan las tierras, ni perjudican las plantas como los de otros fabricantes, que, apesar de anunciarlos pomposamente, los elaboran con sustancias de mala calidad que producen aquellos defectos.

Resultan más baratos porque se necesita menos cantidad para cada siembra que con los de los demás fabricantes.

Tiene garantida su dosificación y la perfecta elaboración.

Para pedidos y toda clase de informes dirigirse al único representante en las Baleares, P. Pons Cardell, Olmos, 46, Palma; y en Sóller, calle de la Luna, 26.

SUBASTA

El domingo día 1.º Septiembre tendrá lugar la de las fincas olivar y algarrobos denominadas *Ses Verdós* y *Els Arous*, que se venden á voluntad de su dueño, rematándose si la postura acomoda al vendedor; caso de no tener efecto el remate se procederá á nueva subasta el domingo día 8, que será la última. Si la postura acomoda al vendedor se efectuará el remate, y en caso contrario se retirarán las indicadas fincas de la subasta.

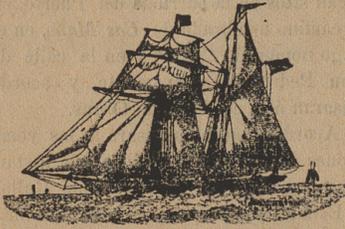
IMPORTANTE

Todos los solares que en el ensanche del Soller existen á la derecha en la proyectada calle continuación de la del Pastor y plaza de Estiradores hácia la barriada *Ca's Maño*, se ceden en la forma y condiciones siguientes:

Los que según el plano tengan su fachada en la calle antes mencionada podrán adquirirse mediante la obligación de satisfacer un censo de *6 duros anuales* por plazo indefinido; y los de la misma manzana, cuyas fachadas estén en la ancha vía que quedó abierta ya, podrán ser adquiridos mediante la de un censo de *10 duros anuales*.

Los censos de *6* y *10* duros indicados son redimibles al 3 por 100 sin plazo fijo, pudiendo los que los adquieran, llegar al tipo de redención entregando, cuando les parezca, cantidades que no deben ser interiores al censo que satisfagan.

Las condiciones de detalles y formalización del compromiso se tratarán por los interesados directamente con el propietario, calle de Moragues n.º 1.



Durante la primera quincena del mes de Septiembre próximo saldrá del puerto de Palma para el de Marsella la polacra goleta

Silfide Isabelita

admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para más informes podrán dirigirse:

En Sóller: á su patrón Damian Vicens.

En Palma: á los Sres. Salom y Rullan.

OCASIÓN.

Hay un pequeño depósito "muestuario", de algodón de seda de Manila, muy superior y propio para la confección de colchones, edredones, almohadones, etc., etc.

Para pedidos y toda clase de informes dirigirse al único representante en las Baleares, P. Pons Cardell, Olmos, 46, Palma; y en Sóller calle de la Luna, 26.

A QUIEN CONVenga

A un precio convencional está para arrendar la Almazara (Tafona) de la calle de la Victoria, la cual reúne muy buenas condiciones y cuenta mas de 40 años de existencia.

El alquiler podrá ser por años, y si al arrendatario conviniese se le construirá habitación para una familia en el mismo local.

Informarán de quien es su dueño en esta imprenta.

LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO Y LAS EXPLOSIONES DEL
GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Esta Compañía cuenta 55 años de existencia.

Es la más antigua de las de su clase en España.

Posee en capital social, fondos de reserva y primas á recibir
SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESETAS

Satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza, ó en Madrid á elección del asegurado.

REPRESENTANTE EN SÓLLER:

RAMÓN COLL, CALLE DEL MAR N.º 50.

GRAN DEPÓSITO DE GUANO

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

SAINT-GOBAIN

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Se encontrará en venta en la droguería, ferretería, quincallería y perfumería de

ARNALDO CASELLAS

Calle de la Luna n.º 17—SOLLER

DEPÓSITO

de azulejos, mosaicos y de toda clase de artículos de alfarería

DE

Pedro Noguera Pizá

La favorable acogida que ha dispensado el público sollerense á este establecimiento, debido sin duda á lo bien surtido que está y á los reducidos precios que rigen en el mismo, ha obligado á su dueño á abrir otro de la misma índole, en punto más céntrico de esta población, lo que tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos.

En lo sucesivo podrán dirigirse lo mismo al antiguo establecimiento CALLE DE MORAGUES que al nuevo PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

SOLLER.

FONDA DE LA MARINA

DE
FRANCISCO CARCASONA y Hermano
PLAZA DE PALACIO, 10—BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cubiertos, con gran rebaja en los precios.

Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

GRAN TALLER DE PIEDRAS DE SANTANY

DE
JOSÉ BENNASAR
Calle de los Olmos n.º 148—Palma.
SUCURSAL EN SÓLLER
EN CASA DE MIGUEL ESTADES, CEMENTERIO 10

Hay en existencia ménsulas, guarda-polvos para fachadas, lozas para balcones (filas), panteones y demás clases de trabajos del ramo, á precios reducidísimos, y se hacen además cualesquiera trabajos que se encarguen.

Hay también existencia de piedras mármoles de todas clases.
CALLE DEL CEMENTERIO, 10.—SÓLLER

DAMIAN FRONTERA

MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de pelotería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

Por tener que au-

sentarse su dueño, desea vender dos casas y porción de tierra huerto contigua á las mismas, situadas en las inmediaciones de la calle de la Romaguera.

Dará más informes el dueño expresado, D. Guillermo Cardell, que vive en una de las casas que se anuncian.

Desea venderse una

casa con dos portales señalados ambos con el n.º 11 y un corral mayor en extensión que el solar en que está edificada dicha casa. Está situada en la calle del Viento.

Dará cuantos informes se pidan D. Juan Joy y Pizá, Chocolatería, calle de Buen Año.—SÓLLER.

Se vende á voluntad de

su dueño, una casa y corral con el derecho de medio cuarto de hora de agua de la fuente de la Alquería del Conde, sita en esta villa, calle de Batach n.º 17. La persona que desee adquirirla puede avistarse con el notario Sr. Llabmias quien les enterará de su dueño, titulación, y de las condiciones de la venta.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»